

pueda hacer —desde luego no imputable al autor— es el reducido tamaño del tipo de letra que puede dificultar la lectura de los cuadros más densos.

El último libro de Martín Zúñiga sobre Málaga se centra en la enseñanza de adultos que en estas décadas estaba estrechamente ligada a la pública puesto que sus maestros, locales y currículum eran básicamente los mismos. El autor incide en la importancia que se dio a esta enseñanza en la legislación de este período, llegando a calificarlo de *bombardeo legislativo* que, de hecho, restó efectividad a las medidas dictadas.

Tras un análisis conceptual y legislativo, el grueso de la obra se centra en describir la realidad de las clases públicas de adultos: maestros, alumnos, presupuestos, currículum, etc. para terminar analizando los obstáculos que llevan a que, pese a ser Málaga una de las provincias andaluzas donde mejor se cumple la legislación tendente a crear estas clases, su eficacia fuera muy reducida, como ya se puede intuir tras la lectura de los dos libros anteriores. El último capítulo, el más *interpretativo*, ofrece claves para la comprensión global del problema. Las clases se crearon, pero los medios con que contaban no eran ni suficientes ni adecuados: los presupuestos eran ridículos y malas las condiciones para el desarrollo de la enseñanza (maestros y alumnos cansados —asistían, además, pocos e irregularmente—, métodos y material inadecuados para las edades y necesidades del alumnado, etc.).

Por último, señalar que prácticamente todo lo dicho se refiere a clases para adultos varones ya que nunca se impuso la obligatoriedad de que en las clases de niñas hubiera también una clase nocturna de adultas, con lo que en este tema no cambia la situación de la mujer con relación a la Restauración.

Cada uno de los tres libros comentados, termina ofreciendo dos importantes apartados dedicados a las fuentes primarias y a la bibliografía, donde se pone de manifiesto, otra vez, el cuidado que el autor ha puesto en todas y cada una de las páginas.

En síntesis, sólo con trabajos serios como éstos que, centrándose en marcos espaciales concretos —en este caso la provincia de Málaga— ofrecen además, por un lado, las interconexiones del hecho educativo con

los fenómenos sociales correspondientes y, por otro, la imagen relativa al estado de la cuestión en contextos más amplios —en este caso, Andalucía y España— se evitan las limitaciones propias de los trabajos que *enfocan* muy de cerca un asunto, pero nos ofrecen, en el mejor de los casos desenfocado el resto, con lo que no podemos tener una imagen ni nítida ni certera de lo que queremos contemplar.

CARMEN SANCHIDRIÁN BLANCO

MARTÍNEZ BOOM, Alberto; NOGUERA, Carlos E. y CASTRO, Jorge Orlando: *Currículo y modernización. Cuatro décadas de educación en Colombia*, Bogotá, Foro Nacional por Colombia/Corporación Tercer Milenio, 1994, 175 pp.

Esta obra se inscribe dentro del proyecto de investigación interuniversitario denominado «Hacia una Historia de las Prácticas Pedagógicas en Colombia», que ya ha dado como fruto importantes publicaciones sobre el tema. En este caso el libro está dedicado al período histórico desde 1947 hasta nuestros días. La preocupación de sus autores es la de mostrar la «diferencia entre los cambios ocurridos en las políticas educativas y aquellos propios de la enseñanza, más cercanos a la escuela y a la actividad del maestro y los alumnos».

Es así como se analizan críticamente, por una parte, el fenómeno de la educación asociado a las estrategias para el desarrollo económico y el de la internacionalización de la política educativa, propios de la época estudiada, y, por otra, su incidencia en la implantación de la tecnología educativa y las técnicas de planeamiento (programación y planificación de la instrucción). Estas últimas se explican como formas de racionalización de la acción educativa, las cuales han hecho que el maestro y el pedagogo cedan su función a técnicos y administradores y que, en última instancia, se haya instaurado el aprendizaje como problema central de la escuela, olvidando otros aspectos como el de la cultura o el pensamiento.

A pesar de tratar un período reciente, la obra tiene el inmenso valor de conseguir explicarlo desde una perspectiva histórica, mostrando cómo la idea decimonónica de la educación como progreso se va desplazando en estos años por la noción contemporánea de desarrollo, cediendo a su vez la preocupación nacional por la educación en favor de una perspectiva internacional del fenómeno.

GABRIELA OSSENBACH SAUTER.

MÍNGUEZ ALVAREZ, Constanco: *El Colegio de sordos-mudos y ciegos de Burgos*. Madrid, ONCE, 1995, 144 p.

Esta obra del profesor Mínguez Álvarez viene a cubrir una laguna importante dentro de la historiografía de las instituciones educativas españolas, y muy especialmente de aquellas que han tenido como finalidad prioritaria la atención y formación de niños con deficiencias sensoriales, pues, como puntualiza el propio autor, «son necesarias más monografías para configurar los elementos más significativos sobre el origen y la evolución de las instituciones dedicadas a la atención educativa de los niños con características especiales».

Otra de las cualidades a resaltar de este trabajo es la de su oportunismo, puesto que aparece en un momento en el que se está cuestionando, desde muchos sectores de la comunidad educativa, la eficacia y conveniencia de los Centros de Educación Especial, discusión en la que el análisis histórico-educativo que hace el profesor Mínguez de una de las instituciones pioneras de nuestro país en ese terreno, *El Colegio de sordos-mudos y ciegos de Burgos*, puede aportar elementos esclarecedores.

Peró entrando ya en lo que es el contenido propiamente dicho de la obra, el autor comienza ofreciendo una interesante aportación sobre los antecedentes de la educación de los sordos en la provincia de Burgos, resaltando la contribución del monje benedictino Fray Pedro Ponce de León (1520-1584), pionero en este tipo formación en todo el país. En el siguiente apartado analiza las diversas vicisitudes de este

primer centro público para la educación de niños con deficiencias sensoriales creado en el Distrito Universitario de Valladolid —costeado por la mencionada universidad y las distintas Diputaciones provinciales pertenecientes al citado distrito (Alava, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Santander, Valladolid y Vizcaya), desde su fundación (1860), con la pugna por adjudicarse la ubicación del mismo, hasta la clausura (1928), en la que influye la creación de otro centro (Vizcaya) en la zona.

En el resto de los capítulos nos ofrece un estudio detallado de los aspectos funcionales del colegio, partiendo fundamentalmente de las fuentes primarias (*Expediente de creación, Libro de matrículas, Memorias, Reglamentos,...*) que afectan al mismo, desde los criterios de admisión, obligaciones y normas disciplinarias que condicionan a los colegiales, pasando por la referencia a los elementos docentes (funciones del director, tipo de profesorado y características de la inspección del centro), y terminando con todo lo referente a la organización escolar y enseñanzas impartidas, haciendo especial hincapié en el interés que se presta a la formación profesional.

Se completa la obra con un prólogo a cargo de la Dra. Mercedes Vico Monteoliva y unos interesantes Apéndices de planos y fotografías del colegio, así como las *Actas de constitución de la Comisión de los Representantes de las Diputaciones del Distrito Universitario* y el *Reglamento del Colegio*.

FRANCISCO MARTÍN ZÚÑIGA

OTERO URTAZA, E.; *Manuel Bartolomé Cossío. Trayectoria de un educador*. CSIC y Amigos de la Residencia de Estudiantes, Madrid, 1994, 420 pp.

Satisfacción y orgullo es lo que uno siente después de leer, en Santiago de Compostela, este libro sobre Cossío, escrito por un compañero en las tareas universitarias: Eugenio Otero Urtaza. Satisfacción por el resultado: un libro espléndido y necesario. Un libro hermosamente editado. Un libro cuidado y pulcro, como pulcro y